



INSTITUTO TÉCNICO GONZALO SUÁREZ RENDÓN - TUNJA

GUÍA PEDAGÓGICA DE TRABAJO NO PRESENCIAL No. 8

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:		CURSO:
GRADO: 8	CURSO(S): 1	TIEMPO: 4 SEMANAS
ÁREA: CIENCIAS SOCIALES	ASIGNATURA(S): CIENCIAS POLITICAS Y ECONOMICAS	
DOCENTE: GERARDO GONZALEZ RAMIREZ	No. DE CELULAR: 3202372108	CORREO ELECTRÓNICO: gerardo.gonzalez@itgonzalosuarerz. edu.co
DESEMPEÑO: Explica de manera excelente las características geográficas de América y los procesos históricos que se dieron en el continente durante el siglo XIX		
TEMA: AMÉRICA PROCESOS DEL SIGLO XIX Y ORGANISMOS QUE PROTEGEN LOS DERECHOS		

Apreciado estudiante, la presente guía tiene por objeto plantear una serie de actividades que usted debe desarrollar de manera autónoma y responsable en su casa haciendo uso de los recursos de los cuales disponga (internet, bibliografía, cuaderno, entre otros). Se le recuerda que las actividades no exigen su desplazamiento fuera de su hogar y que los medios a través de los cuales puede hacer entrega del desarrollo de la guía son: en físico, al correo electrónico del docente o por medio de WhatsApp.

ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN

IMAGEN A

IMAGEN B

Afectados

IMAGEN C

1. ¿Qué representa para usted cada una de las 3 imágenes?

ACTIVIDADES DE ESTRUCTURACIÓN Y PRÁCTICA

AMÉRICA PROCESOS DEL SIGLO XIX

Las Dictaduras.

El absolutismo de capitanes generales y virreyes fueron sustituidos por los regímenes republicanos de presidentes que ejercen después de las elecciones y posteriormente se convierten en dictadores que controlan los tres poderes (Ejecutivo, Judicial y Legislativo) y restringen las libertades públicas. Tienen un partido único o permiten las agrupaciones partidistas en forma aparente, controladas desde el gobierno y con manipulaciones para mantenerse en el poder, alargando el periodo gubernamental por mucho tiempo.

Las causales de dictaduras son la falta de madurez política del pueblo y de los políticos, la ambición de poder económico y político de los dictadores, aunado a la miseria en que se encuentran los pueblos, el analfabetismo, las guerras civiles entre caudillos y el descontento popular ante los malos gobiernos.

Las Democracias.

En la presente época, la democracia representativa es la forma de gobierno que rige a los países americanos. La democracia permite al pueblo elegir a sus gobernantes universalmente, directa y secreta, con libertades plenas, regímenes alternativos basados en los partidos políticos y el pleno derecho de la oposición a expresarse.

Anteriormente, podían ejercer el voto sólo los que sabían leer, escribir, que tenían bienes y fortuna; y la elección no era directa. Estas oligarquías rigieron nuestros países en el siglo XIX y parte del XX, siendo sustituidas por la democracia verdadera.

2. ¿Qué poderes controlan los dictadores?

3. Escriba dos (2) razones por las cuales se dieron las dictaduras en América en el siglo XIX.

4. ¿Qué sucedería si en un país se prohíbe el derecho a la protesta, el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión?

5. Escriba el nombre de un personaje de la historia de Colombia que haya colaborado en el proceso de independencia.

6. ¿Qué opina del hecho de que en algunos periodos del siglo XIX en Colombia solo podían votar los mayores de 21 años que sabían leer?

CARACTERÍSTICAS DE AMÉRICA SIGLO XIX

- Procesos de independencia
- Caudillismo
- Consolidación de Estados oligárquicos
- Dictaduras
- Uso de la educación como medio de homogeneización social y cultura.
- Conflictos internos
- Conflictos fronterizos
- Escasez de recursos humanos
- Pésimas condiciones laborales
- Ausencia de suficientes personas formadas en los asuntos de Estado
- Poder limitado para tomar decisiones autónomas frente a las decisiones de potencias económica y militarmente superiores

7. ¿Por qué cree que los problemas que están en las anteriores características se dieron en los países que recién se habían independizado?

ORGANISMOS QUE PROTEGEN LOS DERECHOS HUMANOS

- Amnistía Internacional

Esta organización mundial sin ánimo de lucro, presente en más de 150 países, trabaja por el derecho a la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas de abusos, como los juicios injustos, las detenciones arbitrarias, las ejecuciones extrajudiciales o la violencia de género.



- Defensor del Pueblo

El Defensor del Pueblo es la figura institucional que se encarga de defender los derechos fundamentales y las libertades públicas de los ciudadanos, mediante la supervisión de la actividad de las administraciones públicas.



- Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

El Consejo de Derechos Humanos, creado en 2006, es una institución intergubernamental de las Naciones Unidas que se encarga de fortalecer la promoción y la protección de los derechos humanos en todo el mundo, así como hacer frente a situaciones de violaciones de los derechos humanos y formular recomendaciones sobre ellos.



- Human Rights Watch

Esta organización se opone a las violaciones de derechos humanos básicos, incluidos la pena capital y la discriminación sexual. También es conocida por su defensa de las libertades civiles y los derechos fundamentales, como la libertad religiosa y de prensa.



- Organización Internacional del Trabajo (OIT)

La OIT es una agencia de las Naciones Unidas, fundada en 1919, que se encarga de los asuntos relativos al trabajo y las relaciones laborales. Sus principales objetivos son: promover los derechos laborales, fomentar oportunidades de trabajo decente, mejorar la protección social y fortalecer el diálogo para abordar temas relacionados con el trabajo.



8. ¿Qué tienen en común las siguientes organizaciones?

9. Enumere los organismos que protegen los derechos humanos

10. ¿Cuál de los anteriores organismos funciona en los municipios como Tunja?

DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO – DIH

Es un conjunto de normas que, por razones humanitarias, trata de limitar los efectos de los conflictos armados. Protege a las personas que no participan o que ya no participan en los combates y limita los medios y métodos de hacer la guerra. El DIH suele llamarse también "derecho de la guerra" y "derecho de los conflictos armados".

EMBLEMAS DEL DIH



La cruz roja



Media luna roja



Diamante rojo

11. ¿Qué entiende del dibujo?

12. ¿Qué pasaría si en la guerra no hubiera reglas sobre el uso de armas, no se respetara a los NO combatientes o no se limitaran los medios y métodos de hacer la guerra?

13. ¿Qué servicios conoce que preste la Cruz Roja?

ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA Y VALORACIÓN

“En la madrugada del miércoles 9 de septiembre, **Día Nacional de los Derechos Humanos en Colombia**, el abogado Javier Ordóñez fue sometido en Bogotá por dos miembros de la Policía Nacional, quienes, después de dejarlo indefenso en el piso, le propinaron nueve descargas eléctricas de taser mientras él les pedía que pararan, suplicando por su vida. Horas después, murió. Dicho de forma más apropiada: la Policía colombiana lo mató.”

Fuente: www.washingtonpost.com. 11 sept 2020

14. ¿Qué opina de la anterior noticia sobre la acción de la Policía?

“El caos que se apoderó de varios sectores de la capital del país en la noche de este miércoles dejó impactantes imágenes de agresiones a miembros de la Policía Metropolitana de Bogotá.”

Fuente: www.eltiempo.com/. 10 sept 2020

15. ¿Qué opina de la anterior noticia sobre la actitud de algunos ciudadanos?

REJILLA DE AUTOEVALUACIÓN:

Diligencie la rejilla colocando, según la escala de 1 a 5, la autovaloración que considera en cada criterio según su desempeño.

ORGANIZACIÓN	PUNTUALIDAD	COMPRENSIÓN	USO DE RECURSOS	HONESTIDAD	PROMEDIO

RECURSOS

www.google.com
<https://www.mineduacion.gov.co/>
<https://es.wikipedia.org/>
<https://sobrehistoria.com/>
<https://www.portafolio.co/>